

Sincelejo, 19 de junio del 2025

Cuenta N° 4- FINAL

LA GOBERNACIÓN DE SUCRE IDENTIFICADA CON NIT
892280021-1

DEBE A:

MELISSA ANDREA JATIB HERNANDEZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°1.140.888.023 de Barranquilla la suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000) por el periodo comprendido del 12 de MAYO al 11 de JUNIO de 2025, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios N° 057-2025, que tiene por objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORIA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE"**

Se Anexa certificado de cuenta de ahorros banco Bancolombia N° 08226380648

Melissa Jatib H.

Melissa Andrea Jatib Hernández
CC N° 1.140.888.023 DE BARRANQUILLA